

Pagina: 1 de 2		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		
PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS		
Radicado GECOP No. <u>GS-2025-283716-DEBOY</u>		
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta Cargo del funcionario IT OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA SUPERVISOR CONTRATO		
TURNO No. 075		
No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): FECHA DE RECIBIDO : <u>30/12/25 08:30 H</u>		
No. SISCO: <u>PR-METUN-0032-25</u> NUMERO DE RADICADO SIIF: <u>8626</u>		
No. CONTRATO: <u>OC 151449</u> CONTRATISTA.: <u>V5 UT</u>		
VALOR PAGO: <u>\$ 14.724.441,24</u> NIT DEL CONTRATISTA: <u>901916186</u>		
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR : <u>NO APLICA</u>		
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO <u>FE 53</u>		
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO		
SI ☐ NO ☒		
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO		
SI ☐ NO ☒		
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO		
SI ☐ NO ☒		
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)		
CUENTA BANCARIA: <u>N/A</u>		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) <u>80725</u>		
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		
SI ☐		
6. FACTURA ORIGINAL:		
SI ☐		
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:		
NOVIEMBRE		
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:		
4200391000		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		
N/A		
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		
N/A		
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		
N/A		
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		
N/A		
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		
N/A		
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		
SI ☐		
OBSERVACIONES : _____		
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF		
SI ☒ NO ☐		
FIRMA		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA)		
CARGO Y UNIDAD		
SI HELIO PIRATOBA SARMIENTO ANALISTA DE CONTRATOS		

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
FIRMA _____		
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____		Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

Página 1 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- 203716-DEBOY 29.25

Tunja, 25 de diciembre de 2025

Señor coronel
JAVIER GUSTAVO LEMUS PINTO
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Carrera 11 19 85
 Tunja-Boyacá

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 151449 ✓

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	16/11/2025 ✓	Hasta	15/12/2025 ✓
--------------	--------------	--------------	--------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-085718-METUN de fecha 15/09/2025, el señor Subintendente EDWIN LEONARDO ROBLES obrando en calidad de jefe de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja (E) notificó como supervisor de la orden de compra 151449 al señor Subintendente OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA Responsable servicios generales DEBOY.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**
- Mediante comunicado oficial numero gs-2025-265214-DEBOY se entregó informe de supervisión a la unidad ordenadora del gasto.

Página 2 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

No. Orden de compra	151449✓
Objeto de la orden de compra	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.
Contratista	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL
Representante legal	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS.
Valor inicial del contrato u orden de compra	VALOR ORDEN DE COMPRA: \$727,441,342,64 VALOR DEBOY 2025: \$62.853.687,85 VALOR DEBOY 2026: \$73.622.206,19
Valor adiciones del contrato u orden de compra	VALOR TOTAL REDUCCION 31.950.519,17 VALOR DEBOY 2025: \$5.930.406,50
Valor total de la orden de compra	VALOR ORDEN DE COMPRA: \$695.490.823,47 VALOR DEBOY 2025: \$56.923.281,35 VALOR DEBOY 2026: \$73.622.206,19
Plazo de ejecución inicial	31 de mayo del 2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	15 de septiembre del 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra	31 de mayo del 2026 ✓
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	mediante modificadorio órdenes de compra número 466524 de 04/11/2025, se realizó reducción a la orden de compra
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Mediante correo electrónico se coordinó con la empresa contratista "OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL" el envío y cargue al aplicativo de facturación electrónica de la correspondiente factura del mes y demás documentación solicitada.

Mediante comunicación Oficial No. GS-2025-216498-DEBOY, de fecha 07/10/2025, se tramito ante la unidad ordenadora del gasto reducción presupuestal, de los días no laborados en el mes de septiembre de 2025
El día 24/10/2025 me comuniqué con la señora yenny barajas al abonado 3104636390 para que enviara la información a este correo, pero hasta la fecha no hemos recibido la documentación, el día viernes 31/10/2025

Página 3 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

envíe un audio mediante la aplicación de WhatsApp solicitando la facturación y demás documentación, pero no se ha recibido respuesta.

El día 03/11/2025 se envía mensaje de datos al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com al solicitando cumplimiento obligaciones orden de compra 151449 SEDE 1 _DEBOY - SEPTIEMBRE 2025. Sin obtener respuesta.

El día 04/11/2025 se envía mensaje de datos al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com al solicitando cumplimiento obligaciones orden de compra 151449 SEDE 1 _DEBOY - SEPTIEMBRE 2025. Sin obtener respuesta.

El día 05/11/2025 se envía mensaje de datos al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com al solicitando cumplimiento obligaciones orden de compra 151449 SEDE 1 _DEBOY - SEPTIEMBRE 2025. Sin obtener respuesta.

El día 06/11/2025 se envía mensaje de datos al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com al solicitando cumplimiento obligaciones orden de compra 151449 SEDE 1 _DEBOY - SEPTIEMBRE 2025. Sin obtener respuesta.

El día 07/11/2025 se envía mensaje de datos al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com a financiera@seasinlimitada.com con copia al grupo de Contratos de la Policía metropolitana de Tunja metun.gruco@policia.gov.co al solicitando cumplimiento obligaciones orden de compra 151449 SEDE 1 _DEBOY - SEPTIEMBRE 2025. Sin obtener respuesta.

El día 12/11/2025 se envía mensaje de datos al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com a financiera@seasinlimitada.com con copia al grupo de Contratos de la Policía metropolitana de Tunja metun.gruco@policia.gov.co al solicitando cumplimiento obligaciones orden de compra 151449 SEDE 1 _DEBOY - SEPTIEMBRE 2025. Sin obtener respuesta.

El día 13/11/2025 se envía mensaje de datos al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com a financiera@seasinlimitada.com informando que la pre factura que enviaron no corresponde a la sede 1 deboy.

El día 18/11/2025 se envía mensaje de datos 161 al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com a financiera@seasinlimitada.com factura verificada para que sea cargada al sif nación.

El día 20/11/2025 se reenvía mensaje de datos 161 al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com a financiera@seasinlimitada.com factura verificada para que sea cargada al sif nación sin obtener respuesta.

El día 20/11/2025 se reenvía mensaje de datos 161 al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com a financiera@seasinlimitada.com factura verificada para que sea cargada al sif nación sin obtener respuesta.

El día 25/11/2025 se reenvía mensaje de datos soportes factura sede 1 deboy mes de Septiembre- Octubre al correo electrónico presidencia@seasinlimitada.com a financiera@seasinlimitada.com factura verificada para que sea cargada al SIIF nación sin obtener respuesta.

Mediante correo electrónico de fecha 01/12/2025, fue enviado informe de supervisión a verificación al grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Tunja

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-264050-DEBOY, de fecha 03/12/2025, se radicado informe de supervisión, el cual fue devuelto para ajuste de fechas.

Página 4 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Se realiza la entrega del presente informe de supervisión radicado el día 04/12/2025, teniendo en cuenta que la facturaciones de los 15 días del mes de septiembre y los 30 días del mes de octubre de 2025, el contratista realizó facturación con fecha 21/11/2025, la cual fue enviada mediante correo electrónico y cargada en el aplicativo SIIF, así mismo y en atención a reunión realizada por parte del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja EL DIA 04/12/2025 para la aclaración del impuesto del timbre.

Se tomó contacto en varias ocasiones con el coordinador regional de empresa con el fin de solicitar la entrega de la facturación dentro de los tiempos establecidos con el fin de no generar traumatismos en los procedimientos administrativos para los respectivos pagos.

Se deja la respectiva constancia que el proveedor no genero factura de acuerdo a los compromisos establecidos en la orden de compra.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El contratista cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Clausula 7 Obligaciones de los Proveedores Numeral 7.51 Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria: Numeral 7.57 Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12. Facturación y Pago (...) El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago: (i) Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario. (ii) De conformidad con la Ley 2024 de 2020, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite). Al ser un trámite realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto. (iii) Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen, sustituyan o deroguen. (iv) Planilla de Pago de Seguridad Social de los operarios que prestan el servicio de Aseo y Cafetería y como para el Servicio Especial. (v) Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.	SI	El contratista realizó la entrega de los siguientes documentos, así: • Factura a través del aplicativo SIIF • Comprobante de pago y estampilla • Certificación de pago de seguridad social y aportes para fiscales. • Planilla de pago parafiscales.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Las establecidas en las obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios en la operación secundaria del Acuerdo Marco - CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025	SI	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 151449



• **PERSONAL DE OPERARIOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CUMPLIMIENTO**

ITEM	CONCEPTO		CANT	CUMPLIO		OBSERVACIONES
				Si	No	
1	Operario de aseo y cafetería	Servicio	3	Si		Los operarios se encuentran desarrollando sus actividades
2	Operario de mantenimiento	Servicio	1	Si		
3	Jabón para loza 4	Compra	2	Si		Mediante formato de remision de insumos al cliente la empresa realizo la entrega de insumos del mes de septiembre y octubre 2025
4	Jabón en barra	Compra	8	Si		
5	Jabón de dispensador para manos 2	Compra	5	Si		
6	Limpiador multiusos 1	Compra	2	Si		
7	Líquido desengrasante	Compra	4	Si		
8	Detergente biodegradable multiusos en polvo	Compra	12	Si		
9	Limpiador desinfectante para uso general 1	Compra	3	Si		
10	Pastilla desinfectante para sanitario	Compra	8	Si		
11	Líquido para limpiar vidrios 1	Compra	3	Si		
12	Blanqueador o hipoclorito 1	Compra	10	Si		
13	Alcohol industrial 1	Compra	2	Si		
14	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	Compra	2	Si		
15	Cera emulsionada Neutra	Compra	5	Si		
16	Ambientador 1	Compra	5	Si		
17	Insecticida 1	Compra	1	Si		
18	Limpiones 1	Compra	3	Si		
19	Bayetilla 2	Compra	3	Si		
20	Paño absorbente multiusos 1	Compra	2	Si		
21	Esponjilla 2	Compra	4	Si		
22	Escoba 3	Compra	3	Si		
23	Trapero 3	Compra	3	Si		
24	Bolsas plásticas 1	Compra	12	Si		
25	Bolsas plásticas 8	Compra	12	Si		
26	Bolsas plásticas 9	Compra	12	Si		
27	Bolsas plásticas 10	Compra	12	Si		
28	Bolsas plásticas 21	Compra	12	Si		
29	Bolsas plásticas 22	Compra	12	Si		
30	Bolsas plásticas 23	Compra	12	Si		
31	Guantes 3	Compra	2	Si		

Página 6 de 9	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

32	Tapabocas Industrial	Compra	1	Si	
33	Papel higiénico 1	Compra	30	Si	
34	Papel higiénico 3	Compra	4	Si	
35	Toallas para manos 5	Compra	10	Si	
36	Vasos biodegradables 2	Compra	40	Si	
37	Servilleta papel	Compra	1	Si	
38	Termo para café 1	Compra	1	Si	
39	Café 1	Compra	40	Si	
40	Azúcar 2	Compra	8	Si	
41	Azúcar 3	Compra	4	Si	
42	Aromática con panela 2	Compra	15	Si	
43	Aromática de panela	Compra	15	Si	
44	Agua potable 1	Compra	24	Si	
45	Rastrillo 1	Compra	2	Si	
46	Recogedor de basura 1	Compra	2	Si	
47	Jarra	Compra	2	Si	
48	Balde	Compra	3	Si	
49	Termo para café	Compra	1	Si	
50	Punto Ecológico 2	Compra	8	Si	
51	Dispensador de jabón líquido 1	Compra	8	Si	
54	Aspiradora 1	Arrendamiento	1	Si	
52	Dispensador de agua con botellón	Compra	2	Si	La empresa realiza envío de los elementos
53	Máquina de filtrado para café	Compra	2	Si	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se realiza la entrega del presente informe de supervisión radicado el día 05/12/2025, teniendo en cuenta que la facturaciones de los 15 días del mes de septiembre y los 30 días del mes de octubre de 2025, el contratista realizó facturación con fecha 21/11/2025, la cual fue enviada mediante correo electrónico y cargada en el aplicativo SIIF, así mismo y en atención a reunión realizada por parte del Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja EL DIA 04/12/2025 para la aclaración del impuesto del timbre. Como queda evidenciado en el presente informe de supervisión punto 1.1 los mensajes de datos solicitados a la contratista por parte del supervisor.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: 1. Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. 2. Recibido a satisfacción 3. Informe de supervisión.

Durante el periodo que se está reportando el informe de supervisión no se recibe la respectiva factura correspondiente al mes de noviembre

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

Página 7 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (101) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (144) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor de la presente orden de compra, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

La Policía Metropolitana de Tunja, será autónomo de aceptar o rechazar la factura. En caso tal aprobará la factura y efectuará el pago al Proveedor dentro de los 30 días calendario siguiente a la presentación de la factura de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios No. ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

- **Vigencia 2025:**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$56.923.281,35	100,00%
Valor total de las entregas	\$42.198.840,42	74,13%
Valor total facturado	\$42.198.840,42	74,13%
Valor facturado pendiente de pago	\$42.198.840,42	74,13%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	\$14.724.440,93	25,87%

- **Vigencia 2026:**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$73.622.206,19	100,00%
Valor total de las entregas	\$0,00	0,00%
Valor total facturado	\$0,00	0,00%
Valor facturado pendiente de pago	\$0,00	0,00%
Valor pagado	\$0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	\$73.622.206,19	100,00%

Página 8 de 8	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
02 24/12/2025	\$14.724.441,24	Del 16/11/2025 al 15/12/2025	14.724.441,24	FE53	-	-	-

4.2. Entrada de Bienes:
No aplica

5 RECOMENDACIONES

Se recomienda a la empresa agilizar la entrega de los elementos de aseo y la oportuna entrega de las facturas y demás documentos requeridos para realizar los trámites de informe de supervisor en los tiempos estipulados por la Policía Metropolitana de Tunja.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Así mismo, me permito entregar documentos soporte para el trámite del pago, previa revisión de la Unidad Ordenadora del Gasto, así:

1. Constancia de recibo a satisfacción de bienes y servicios
2. Soporte pago y estampilla
3. Certificación parafiscales contratista / Planilla parafiscales
4. Certificación cuenta bancaria

Igualmente, me permito solicitar a mi coronel, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, sea publicado en la plataforma SECOP II - tienda-virtual-del-estado-colombiano, e insertado en la carpeta física del proceso, el presente informe de supervisión y soportes para pago.

Atentamente,



Intendente OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA

Responsable Servicios Generales (e)

Supervisor Sede 1 - Orden Compra 151449

deboy.grulo@policia.gov.co

3123251431

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja 24 de diciembre del 2025 ✓																
Unidad:	Departamento de Policía Boyacá .																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra No 151449 ✓																
Constancia de recibido No.	2 ✓																
Contratista:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL																
NIT del contratista:	901916186-1 ✓																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. ✓																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios.	Aseo y Cafetería IV ✓																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VALOR ORDEN DE COMPRA: \$695.490.823,47 VALOR DEBOY 2025: \$56.923.281.35 VALOR DEBOY 2026: \$73.622.206,19																
Plazo de ejecución:	245 días																
Fecha de vencimiento	31 de mayo del 2026 ✓																
Lugar de ejecución y/o entrega.	Departamento de Policía Boyacá .																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	NO																
Nombre del supervisor / coordinador del contrato y cargo que desempeña:	IT OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA RESPONSABLE SERVICIOS GENERALES DEBOY(e)																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Del: 16/11/2025 al 15/12/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025.	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	DEBOY	10	Servicio integral de aseo cafetería para las instalaciones policiales	\$14,724,441.24	\$14,724,441.24		\$14,724,441.24
	Acta de recepción de bienes No aplica.						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 53	19/12/2025	14,724,441.24		14,724,441.24
Valor total bienes y/o servicios recibidos				14,724,441.24

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El contratista cumple con las condiciones y especificaciones técnicas estipuladas en la orden de Compra No. 151449, se reciben los insumos de aseo y cafetería referente a los meses establecido. Se anexa la factura electrónica FE53 de fecha 19 de Diciembre del 2025. Por otra parte, se deja constancia que se hace entrega la documentación para el informe de supervisión por parte del contratista y demás documentos anexos.

Se hace entrega al grupo de Contratos Comando Policía Metropolitana de Tunja de la Policía Nacional por parte del supervisor del contrato: **1.** Fotocopia autoliquidaciones del pago aportes, que trata el artículo 50 de la Ley 789/02, Decreto 1828/03. **2.** Recibido a satisfacción **3.** Informe de supervisión.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	SI	No se han presentado quejas por parte del personal contratado.

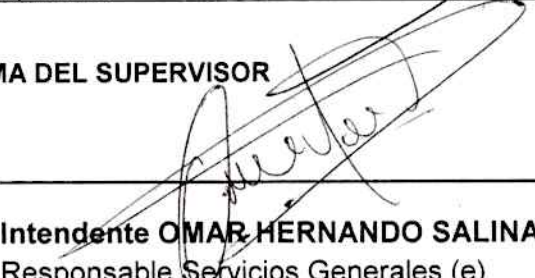
Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	SI	Se evidencia a través de las planillas de aportes que se adjunta en el informe de supervisión.
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima.	SI	Se observa uniformidad entre los funcionarios contratados y presentación personal.
Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	SI	Existe una funcionaria de la empresa que pasa revista de manera regular y supervisa el trabajo de los funcionarios contratados.
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	SI	La entrega de los insumos de aseo se realiza dentro de las fechas acordadas.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
Los productos de aseo entregados deben ser con las características referida en el acuerdo y nuevos, no usados ni remanufacturados y/o repotenciados, para lo cual el contratista certificó que los elementos a suministrar serán nuevos y genuinos de la marca respectiva. El contratista permitirá al supervisor del contrato en cualquier tiempo de manera aleatoria, la revisión de los elementos de aseo que permita efectuar la trazabilidad a la genuinidad de los mismos y que estén dentro de las características técnicas establecidas en el acuerdo marco. De manera oportuna, dentro de los días estipulados para la entrega del informe de supervisión, se deberá presentar al supervisor del contrato, las facturas y demás documentos soportes y vigentes para el informe de supervisión.	SI	Frente a este aspecto el contratista está cumpliendo a las especificaciones técnicas señaladas.

FIRMA DEL SUPERVISOR


Intendente OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA
 Responsable Servicios Generales (e)
 Supervisor Sede 1 - Orden Compra 151449
deboy.grulo@policia.gov.co
 3123251431



Factura Electrónica De Venta No

FE No. 53

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098128800 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2027-09-03

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL

Nit 901916186 1

CLIENTE	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA							
NIT	900801209 4							
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE					
Carrera 11 No. 19-85	Tunja	3102449786	#\$16-01-01-M16;OC 151449 Sede 1;omar.salinas@correo.policia.gov.co#\$					
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO					
19/12/2025	19/01/2026	UTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORA	Credito					
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1,00	VARIOS 4	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	8.223.730,95	0,19	156.250,89	8.223.730,95
2,00	MTTO 5	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	1,00	Und.	2.741.243,65	0,19	52.083,63	2.741.243,65
3,00	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1,00	Und.	2.154.743,87	0,19	40.940,13	2.154.743,87
4,00	BIENES E	BIENES EN ARRENDAMIENTO	1,00	Und.	38.852,79	0,19	738,20	38.852,79
5,00	AIU 10%	AIU 10% APLICADO AL CONTRATO	1,00	Und.	1.315.857,13	0,00	0,00	1.315.857,13
Total líneas o ítems: 5					SUBTOTAL		14.474.428,39	
Valor en Letras					DESCUENTO		0,00	
CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE					IVA		250.012,85	
					TOTAL		14.724.441,24	

Base Gravable	Valor	%
	1.315.857	10,00

Grar Cheque a nombre de OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPORAL. Cta Cte 29100013705 Bancolombia

PARTICIPACION UNION TEMPORAL
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIG NIT: 901637502-9 10%
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC 900309371-0 90%

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.
(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)
(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.



SERVICIO MES DE DICIEMBRE - SEDE 1

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica
Fecha y Hora de Generación: 19/12/2025 16:54:05

NILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15 Teléfono 3104636390 Girc
Correo Electrónico ut.outsourcingiafv5@gmail.com

SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC

Nit: 900309371-0

San Alberto, Cesar

Paz Y Salvo Seguridad Social

San Alberto, Cesar, Diciembre 2 de 2025.

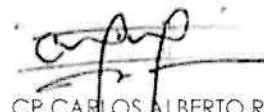
Yo, ALIX NAVARRO ORDUZ, CC 63.500.785 de Bucaramanga obrando en nombre y representación legal de la empresa SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC NIT 900309371-0 y el suscrito Contador Público CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO con C.C N° 1.098.619.251 y Tarjeta Profesional 162697-T, debidamente autorizado por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de las Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.


ALIX NAVARRO ORDUZ
Representante Legal
CC 63.500.785
SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC
NIT 900309371-01


CP CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO
Revisor Fiscal
TP Tarjeta Profesional 162697-T
CC C.C N° 1.098.619.251



FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Girón, D.C., 31/10/2024

Señores:

AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Ciudad

Referencia: Proceso de selección: **CCENEG-077-01-2024**

Los suscritos, [YENNY MARCELA BARAJAS BARAJAS] y [NATALIA MORALES BENJUMEA], debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de [GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC] y [SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC], respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de esta Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.
2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO OPERATIVO
1	GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC	901637502-9	10%	ADMINISTRATIVO
2	SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC	900309371-0	90%	
3				

NOTA 1: El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.

NOTA 2: Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal.

3. La Unión Temporal se denominará: **OUTSOURCING GIAF VS UNIÓN TEMPORAL**



4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es [YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS], identificado con cédula de ciudadanía No. [1101520622] de [BUCARAMANGA], quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario.
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es [NATALIA MORALES BENJUMEA], identificado con cédula de ciudadanía No. [1152448033] de [BUCARAMANGA], quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.
6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:
- 6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
 - 6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
 - 6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
 - 6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
 - 6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
 - 6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.
7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS		
Dirección y ciudad	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG15	Ciudad	GIRON
Teléfono	+57 310 4636390	Celular	+57 310 4636390
Correo electrónico	ut.outsourcingiafv5@gmail.com		

En constancia, se firma en [Girón], a los [31] del mes de [Octubre] de 2024.



[Handwritten signature]

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	GESTIÓN INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS GIAF SAS BIC
Participación (%)	10%
Representante Legal:	YENNI MARCELA BARAJAS
Documento de Identidad:	BARAJAS
NIT:	1101520622
Teléfono:	901637502-9
Dirección física:	+57 310 4636390
Correo Principal:	Carrera 21A # 35 - 94 giafsas.col@gmail.com

Natalia Morales

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC
Participación (%)	90%
Representante Legal:	NATALIA MORALES BENJUMEA
Documento de Identidad:	1152448033
NIT:	900309371-0
Teléfono:	3108025079
Dirección física:	VDA MONTERREY BODEGA
Correo Principal:	2,SAN ALBERTO,CESAR ecocatering2021@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.101.520.622

BARAJAS BARAJAS

APELLIDOS

YENNY MARCELA

NOMBRE

[Signature]
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1992
MOLAGAVITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

21-JUL-2010 MOLAGAVITA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2713900-00262771-F-1101520622-20101027

0024574585A 1

32687e50

METUN GRUCO

De: DEBOY GRULO
Enviado el: jueves, 15 de enero de 2026 3:41 p. m.
Para: METUN GRUCO
Asunto: RV: envió nota aclaratoria estampillas No. 7816871 orden de compra 151449

Mensaje de correo electrónico enviado por deboy.grulo@policia.gov.co

De: DEBOY GRULO
Enviado el: miércoles, 14 de enero de 2026 6:01 p. m.
Para: METUN GRUCO <metun.gruco@policia.gov.co>
Asunto: envió nota aclaratoria estampillas No. 7816871 orden de compra 151449



DIOS Y PATRIA"

Cordial Saludo.

Mensaje de datos No. DEBOY- JEFAD

Destinatario: METUN-GRUCO

Asunto : envió nota aclaratoria estampillas No 7816871. orden de compra 151449

Teniendo en cuenta la orden de compra 151449, cuyo objeto es el Servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para las unidades que dependen de la ordenación del gasto de la Policía Metropolitana de Tunja a través del ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025. Por lo expuesto me permito informar que por error humano en la vigencia le colocaron la fecha de vencimiento de la orden de compra la cual es 2025, y la base gravable fue tomada teniendo en cuenta el valor total de las facturas tramitadas en el mes de Diciembre en la estampilla No 151449.

Atentamente,

Intendente OMAR HERNADO SALINAS TRIANA

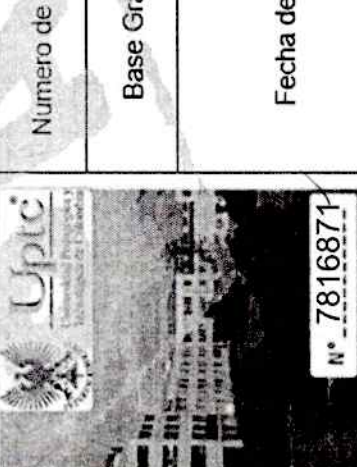
Responsable servicios Generales (e)

Mensaje de correo electrónico enviado por **deboy.grulo@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por **deboy.grulo@policia.gov.co**, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

 Uptc[®] Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7816871
OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPOTAL		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	901916186	
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA		
POLMETUN - 900801209 /NIT		
Contratante:		31052026
Numero de Contrato:	151449	Vigencia:
Base Gravable	\$607000000	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato
Fecha de Pago:	26/12/2025	
QR Code		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 En caso de consulta: e-mail: cartera_estampillas@uptc.edu.co		

Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá

www.uptc.edu.co

En caso de consulta: e-mail: cartera_estampillas@uptc.edu.co



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS

COMPROBANTE

Transacción Realizada en

UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

NIT 8918003301

APROBADA

\$ 607,000.00

Total Pagado



Escane y Verifica
este pago

Resumen del Pago

Usuario Pagador: 901916186
Correo Usuario Pagador : gerencia@seasinlimitada.com
Descripción del Pago: 100000194 - Estampilla Pro-UPTC
Dirección IP: 186.170.25.26
Fecha y Hora: 26/12/2025
09:34:17-a.m.

Resumen Medios de Pago

Nro. Transacción ecollect	No. Autorización/CUS	Medio de Pago	Valor Pagado
152849200	2037183271 APROBADA	BANCOLOMBIA	\$ 607,000.00



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
INSTITUCIÓN Acreditada por ASESOR / ASESOR

NIT

8918003301

Razón Social

UPTC - UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Nro. Transacción ecollect

152849200

Fecha y Hora

26/12/2025
09:34:17-a.m.

Resumen Servicio

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-UPTC	1	\$ 607,000.00	COP \$ 607,000.00

Referencias

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

901916186

Nombre Contratista

OUTSOURCING GIAF V5 UNION TEMPOTAL

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

151449

Vigencia

31052026

Base Gravable

60700000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NTI 901916186	1	OUTSOURCING GUAFIWA'S UNION TEMPORAL	A - 200 O MAS COITIZANTES	UNICA	ANILLO VIAL KM 4 PARQUE IND ZIMURA BG 15	2 LORDBLANCA-SANTANDER	6000000	SI

STATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2025-11	2025-12	2003183981		9496389935						
				E		2025/12/19	2025/12/12	BANCOLOMBIA		\$258,728,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
ATP (ADMINISTRADORAS: 3)				21	\$4,783,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	\$1,594,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$2,961,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$312,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	\$312,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$1,195,100
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	21	\$1,195,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				21	\$1,197,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$57,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$228,000
NUJEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	\$342,000
NUJEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$285,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$171,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$114,000
TOTAL				21	\$7,488,300

RESUMEN DE PAGO

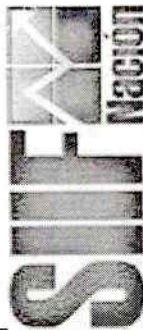
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	21	\$4,783,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	\$1,594,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$2,961,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	\$312,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$312,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	21	\$1,195,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				21	\$1,195,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	21	\$1,197,000
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	1	\$57,000
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	4	\$228,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	6	\$342,000
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	5	\$285,000
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	3	\$171,000
				2	\$114,000
TOTAL				21	\$7,488,300

DATOS DEL PAGO

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número
teléfono:6013811700 Ext: 1147

TRANSACCIÓN PSE - PSE PAGOS

No. Pago:	5779
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	05/12/2025
Ticket ID:	5779
Transacción/CUS:	1984837160
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	IMPUESTO DE TIMBRE
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCOLOMBIA
Cód. de servicio:	1029
Total:	6836800
Total Iva:	0



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario: Militarías LUZ MARY ARIAS VARGAS
Unidad ó Subunidad: 16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2026-01-09-7:30 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION:									
Número:	8726	Fecha Registro:	2026-01-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:	Nro. Compromiso:	80725	
Valor Inicial:	14.724.441,2	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	0,00	Valor x Ordenar:	14.724.441,24	Saldo x Ordenar:	14.724.441,24
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:		Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	76.978,00	Valor Neto:		Valor IVA:	14.647.463,24	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	250.012,85	Nro. Cdp:	7225
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:		Atributo Contable:	0,00	Comprobante Contable:			
TERCERO									
Identificación:	901916186	Razon Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL						
Número:	29100013705	Cuenta:	CUENTA BANCARIA						
Número:	8626	Tipo:	CAJA MENOR						
Número:		Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE						
Número:		Tipo:	FACTURA						
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO									
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
M16D DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS		14.724.441,24	0,00	14.724.441,24
Total:							14.724.441,24	0,00	14.724.441,24
Objeto:	OC.151449, TURNO 075, PAGO RESERVA PRESUPUESTAL 2025 POR CONCEPTO DE SERVICIO SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL DEBOY, SEGUN FACTURA FE-53.								

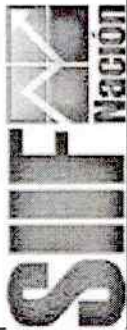
PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-12-31	Generada	14.724.441,24
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL				
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA
2-01-04-01-05 RETE FUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.315.857,00	2,000 %
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	250.012,85	15,000 %
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	NIT 801800846	MUNICIPIO DE TUNJA	1.315.857,00	1,000 %
			VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
			26.317,00	26.317,00
			37.502,00	37.502,00
			13.159,00	13.159,00

Intendente LUZ MARY ARIAS VARGAS
Auxiliar de Cuentas METUN

Mayor CESAR GOMAR GALVAN GUERRERO
Jefe Grupo Financiero y Contador METUN (E)

Teniente Coronel CLAUDIA ISABEL SANTAFE RINCÓN
Jefe Área Administrativa Policía Metropolitana de Tunja

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS CARDENAS AYALA
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

Mhrromero

ROSA DELIA ROMERO GOMEZ

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema 2026-01-22 8:46 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	7031926	Fecha Registro:	2026-01-19	Unidad / Subunidad	16-01-01-M16 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	8726 Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2026-01-21	Código de Referencia:	0450032840007031926 Tipo de Moneda: COP-Pesos			
Valor Bruto:	14.724.441,24	Valor Deducciones:	76.978,00 Valor Neto: 14.647.463,24			
			Tasa de Cambio: 0,00			
			Saldo x Pagar: 0,00			

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	14.724.441,24	Valor Neto	76.978,00	14.647.463,24	Moneda Base Compra		Valor MBC
----------	--	-------------	---------------	------------	-----------	---------------	--------------------	--	-----------

REINTEGROS

Números	No Recaudó:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901916186	Razón Social:	OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	29100013705	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA							
DOCUMENTO SOPORTE							
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	53	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-12-19	

01 - Beneficiario final	
Tipo Beneficiario Pago	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT		VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
			PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA	EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
M160 DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE												
	Nación	10	CSF	14 724 441.24	0.00	14 724 441.24				Pesos	0.00	0.00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA RASTRO	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO	REINTEGRADO
BOQUESIALES - SERVICIO DE					
2-01-04-01-05	800197268	2.000 %	26 317 00	26 317 00	
2-01-04-02-01-03	800197268	15.000 %	37 502 00	37 502 00	
2-01-05-01-97	891800846	1.000 %	13 159 00	13 159 00	

LINEAS DE PAGO VINCULADAS

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE	ESTADO
16-01-01-M16 - POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	1-2 - ANC. - GASTOS GENERALES NACION CSF	2026-01-30	14'724 441,24	40 BANCOS, SERVICIOS	Pagada

PRO03 FLOR MARIA PEDROZA PEDROZA
TESORERA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

